

DISPOSICIÓN FINAL DE PRODUCTOS DISPROEL

PRODUCTO	DISPOSICIÓN FINAL
CONDENSADORES MONOFÁSICOS	Los residuos de estos productos son categoría RESPEL (RESIDUOS PELIGROSOS), generados por los componentes de su fabricación, se les debe realizar pretratamientos como: solidificar, estabilizar o encapsular, con el fin de neutralizar las posibles amenazas ambientales al momento de ser dispuestos en celda de seguridad. Este proceso debe ser realizado por una empresa con licencia ambiental. (Consulte su Regulación Local)
CONDENSADORES TRIFÁSICOS	
ARRANCADORES PARA ILUMINACIÓN HID	
LUMINARIAS Y LÁMPARAS LED	Los residuos de estos productos están clasificados como productos RAEE (RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS). Dado lo anterior nos permitimos notificar que la entidad a la cual puede entregar sus RAEE para hacer disposición final debe contar con licencia ambiental para tal fin (Consulte su Regulación Local). Estos productos son libres de plomo, mercurio y otras sustancias peligrosas
BALASTO ELECTRÓNICO	
CONTROLADORES DE FACTOR DE POTENCIA	
BALASTO MAGNÉTICO	
REACTANCIAS DE RECHAZO	Los residuos de éste producto son reciclables. Para su disposición como material reciclable retire los cables y elementos de conexión eléctrica. Los elementos de conexión eléctrica retirados dispóngalos como RAEE
CHASIS HERMÉTICO	
Cualquier duda o inquietud del contenido de éste documento, por favor comuníquese con el Departamento Técnico de Disproel S.A al (57) (1) 4360066 o a través de nuestra página WEB en la pestaña de CONTACTO	